

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PÚBLICA

PLAZAS PARA OPOSICIONES

- 811 GEST. ADMON. ORAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO		MUNICIPIO											
CODIGO	DENOMINACION PUESTO-DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ADS	GRP	MOD ACCS.	NEV. C. C.D.	R #	C. ESPECÍFICO	I D P	R T S M	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DELEGACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA		CÓRDOBA											
522955	TIT. GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		HUELVA											
522935	TIT. GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALE													
DIRECCION GERENCIA		SEVILLA											
840475	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL		CADIZ											
832472	TITULADO GRADO MEDIO	3	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL		CÓRDOBA											
832572	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL		GRANADA											
832672	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL		JAEN											
832672	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL		MÁLAGA											
832972	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL		SEVILLA											
833072	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
RESIDENCIA DE PENSIIONISTAS		ALMERIA											
833101	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
MEDIO AMBIENTE													
SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA											
826855	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ		CADIZ											
519322	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
D.P. MEDIO AMBIENTE DE CÓRDOBA		CÓRDOBA											
519528	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN											
520527	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	X	-	-	254	P-B11	

Ver Anexo II en página 4.870, del BOJA núm. 76, de 26.5.95

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, y delegadas por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, del 9 de junio), se adjudica el puesto de trabajo que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de julio de 1995, (BOJA núm. 111, del 8 de agosto), para el que se nombra al personal que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, Granada o Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Admiva. de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos, de conformidad con lo establecido en el art. 11.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de octubre de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

ANEXO

DNI: 27.723.703.

Primer apellido: Camacho.

Segundo apellido: Pizarro.

Nombre: Antonio.

Código puesto: 701328.

Puesto trabajo adjudicado: Subdirección Técnica-Asesora.

Org. Autónomo: S.A.S.

Centro directivo: Dirección Gerencia.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera, el puesto de Gerente de la misma.

Encontrándose vacante en la Universidad de Sevilla el puesto de Gerente, y siendo necesaria su provisión,

Este rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del art. 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el 51 y siguientes del R.D. 364/1995 del 10 de marzo y en el art. 99 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril, ha resuelto convocar a libre designación entre fun-

cionarios de carrera el referido puesto de Gerente que figura en el siguiente anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Los interesados dirigirán sus peticiones al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, (C/ San Fernando; núm. 4; 41004-Sevilla).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, comunicado previamente su interposición a este Rectorado, según el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 3 de octubre de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo: Servicios Centrales. Gerencia.

Localidad: Sevilla.

Nivel: 30.

Vacantes: 1.

Requisitos mínimos: Pertenecer a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, art. 25 de Ley 30/84. Acreditar experiencia en puesto de dirección de Administración Pública, o bien, en el sector privado, que hayan supuesto responsabilidades de dirección y gestión en material de personal, presupuestación y contratación.

Complemento específico: 3.627.112.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se presta conformidad a la permuta de finca municipal por otra de don José Fernández Liébana, situada junto al cementerio, incoado este expediente por el Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

En el expediente instruido al efecto por el Ayuntamiento de Mengíbar, se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 22.2.1, 79 y 80 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 79.1 y 80 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, artículos 109 y siguientes del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, R.D. 1372/86, de 13 de junio.

Siendo competente el Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía para dar conformidad a los expedientes de permuta de bienes, siempre que su cuantía sea inferior al 25% del Presupuesto Ordinario de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el art. 3.9 del Decreto 29/86, de 19 de febrero.

En virtud de lo anteriormente expuesto he tenido a bien disponer:

Primero. Prestar conformidad a la permuta acordada por el Pleno del Ayuntamiento de Mengíbar en sesión celebrada el día 31.10.94, de las siguientes parcelas:

1. Finca propiedad municipal: Solar propiedad municipal, con una superficie de 133,917 m², situado en c/. Pretel de Gómez, esquina a Marqués de la Ensenada, que linda con las citadas calles por Oeste y Sur, con almacén municipal al Norte y Herederos de don Serapio González Simón al Este.

Valor pericial: 2.678.340 ptas.

2. Finca propiedad particular: Solar propiedad de don Francisco Fernández Liébana, con una superficie de 3.412 m², aunque en escritura figuran 3.250 m² y que linda al Norte con don Juan Medina Zamora, al Este con c/ Jaén, al Sur y Oeste con Cementerio Municipal.

Valor pericial: 2.678.000 ptas.

Segundo. Comunicar la presente Resolución al Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Tercero. Ordenar su publicación en el BOJA.

Jaén, 18 de septiembre de 1995.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.